



MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
Resolución N.º 244 de marzo 23 de 2021

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Contratación No. 005 de 2021 Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Estatuto de Contratación de la Entidad, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E., por Resolución No 210 de marzo 04 de 2021 se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 005 de 2021 - Subasta Inversa Presencial, la cual tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".
2. Que mediante Acuerdo No. 017 del 14 de diciembre de 2020 la Junta Directiva de Empresa Social del Estado Salud del Tundama autorizó a la Gerente de la Empresa para que adelante los procesos de selección y adjudicación y celebre los respectivos contratos de Suministro de Implementos de Aseo.
3. Que con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO: El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estima en la suma de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 104.000.000,00). incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, y en general todos los gastos que ocasione el desarrollo del contrato. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal 133 del 24 de febrero de 2021 con cargo al rubro presupuestal 2.1.5.01.03.01 denominado *Materiales Y Suministros*.
4. Que una vez cerrada la convocatoria y verificados los requisitos habilitantes jurídicos y financieros, quedaron habilitados para participar en subasta dos proponentes, así:

PROPUESTA No 1: PUBLIGRÁFICAS YILBBER
PROPUESTA No. 2: SERLECOM S.A.S.
5. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes, sin que se recibieran observaciones por parte de los proponentes.
6. Que el día 19 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Audiencia de Subasta Pública Presencial, audiencia a la que se presentó SERLECOM S.A.S. proponente habilitado para participar de la misma. PUBLIGRÁFICAS YILBBER no se presenta a la fecha y hora fijados según cronograma.
7. Que tal y como consta en el acta de la diligencia de audiencia, llevada a cabo para el referido proceso, la menor oferta fue la presentada por el oferente identificado como SERLECOM S.A.S. por valor total por el lote de (\$ 98.725.400,00).

OJM.

Resolución N° 244 de marzo 23 de 2021

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Contratación No. 005 de 2021 – Subasta Inversa Presencial para “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA”

8. Que, en consideración a lo anterior, esta gerencia adjudicará el proceso al único proponente habilitado y por el valor ofertado en su oferta de precio al proponente SERLECOM S.A.S. (\$ 98.725.400,00).
9. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Audiencia de Subasta Inversa Presencial, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Contratación No. 005 de 2021, la cual tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA”** al siguiente proponente:

SERLECOM S.A.S.
Nit. 800.089.897-4

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en el Acta de fecha 19 de marzo de 2021, la cual se encuentra en firme y forma parte integral de la presente resolución. El contrato se adjudica en LOTE por la totalidad de ítems requeridos y publicados en el Anexo 3 que hace parte integral del pliego de condiciones definitivo, así:

SERLECOM S.A.S.
Nit. 800.089.897-4
VALOR ADJUDICADO: (\$ 98.725.400,00).

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario: SERLECOM S.A.S, Nit. 800.089.897-4 por intermedio de su representante legal RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA C.C 7.217.866 de Duitama, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía administrativa.

Dado en Duitama a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ
Gerente